Poder Judicial

Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/14
"Adquisición de Elementos de Limpieza" ID N° 268.554
INFORME DE EVALUACIÓN
COMPLEMENTARIO

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 24 días del mes de octubre del 2014, se reúnen los Señores Ing. Vicente Giardina, Lic. Gilberto González y Lic. Miguel Martínez, integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/14 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA", creado en virtud de la Resolución Nº 976/2014 del 05 de agosto del 2014 y modificado parcialmente por Resolución Nº 1296/2014, a los efectos de proceder a la evaluación complementaria de las ofertas presentadas en el marco del referido proceso licitatorio, sobre la base de las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÙBLICAS", sus modificaciones y reglamentaciones vigentes, así como el Pliego de Bases y Condiciones del llamado en cuestión.

Esta evaluación complementaria se realiza conforme a la Nota de fecha 22 de octubre del 2.014 presentado por la firma DISTRISYJ REPRESENTACIONES en la que señala: ***"Lastimosamente le solicitamos se anule la presente resolución del referido ítem 14 ya que será imposible cumplir con la obligación de entrega, debido a que el producto en cuestión no existe en la empresa Apolo Import S.A., de la cual solicitamos el presupuesto y posterior a eso ofertamos equivocadamente el mismo".***

En atención a los motivos expuestos precedentemente, se elimina en el ítem 14 a la firma DISTRISYJ REPRESENTACIONES DE JORGE OJEDA VILLALBA, y sobre la base del informe de evaluación efectuada con anterioridad, se prosigue el análisis de la siguiente mejor oferta que corresponde a la firma ALFA DISTRIBUIDORA DE JULIAN CABRERA SARACHO, la cual cumple con los requisitos de carácter sustancial, especificaciones técnicas y otros de carácter formal.

El monto total cotizado por la firma ALFA DISTRIBUIDORA DE JULIAN CABRERA SARACHO asciende a G. 156.000.000, el cual supera la disponibilidad presupuestaria que es de G. 82.720.000. Por tal motivo, se recomienda, en virtud a lo dispuesto en el numeral 40 de las Instrucciones a los Oferentes de las bases del llamado, que dicta: "Al momento de adjudicar el contrato, la Convocante se reserva el derecho a disminuir la cantidad de Bienes o Servicios requeridos originalmente en la Sección III "Suministros Requeridos", únicamente por razones de disponibilidad presupuestaria…", reducir las cantidades de bienes requeridos, pasando de 40.000 unidades a 21.210 unidades, lo que arroja un monto total de G. 82.719.000 que se ajusta a la disponibilidad presupuestaria.

En atención a todo lo mencionado en el presente informe, se recomienda adjudicar el ítem 14 del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/14 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" a la firma DISTRIBUIDORA ALFA DE JULIAN CABRERA SARACHO CON RUC N° 152226-5 por la suma de G. 82.719.000 (guaraníes ochenta y dos millones setecientos diez y nueve mil).

Finalmente, este Comité recomienda derivar los antecedentes de DISTRISYJ REPRESENTACIONES a la Asesoría de la Unidad Operativa de Contratación, a los efectos de analizar su conducta con respecto a los hechos señalados más arriba.

GILBERTO GONZALEZ

Ing. Vicente José Giardina
Dirección Infraestructura y Logística
Ministerio de la Defensa Pública

Lic. Miguel Ángel Martínez
Jefe Dpto. de Almacén y Suministro
Ministerio de la Defensa Pública